



**ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA**  
**DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 10:00 horas del día jueves 13 de octubre del 2022, en mérito a la convocatoria realizada por el Sr. Elvis Pómez Cano, alcalde distrital de Pachacámac quien en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 -Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento da inicio a la III Consulta Pública Ciudadana de Seguridad Ciudadana, encontrándose presente los siguientes miembros:

N°	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Presidente	Alcalde de Distrito
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero	Miembro	Comisario de Pachacámac
3	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Miembro	Comisaría de Villa Alejandro
4	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Miembro	Comisario de Manchay
5	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Dra. Isabel Atauje Gómez	Miembro	Jefa de la Red de salud de Pachacámac.
8	Lic. Lorena Lourdes López Cerrón	Miembro	Representante de la UGEL 01

N°	INVITADOS	REPRESENTANTE DE
1	Crnl PNP ® Aldo Villa Fajardo	Coordinador de la Secretaría Técnica
2	Jorge Barrios Molina	Coordinador zonal Mancomunidad Lima Sur
4	Guido Gihua Pisconte	Responsable de prevención y comunicación del CEM

Se verifica el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y se da inicio a la III Consulta Pública Ciudadana de acuerdo a la siguiente agenda:

**AGENDA:**

1. Informe de las actividades efectuadas en el último trimestre por el Crnl PNP ® Aldo Villa Fajardo.

El Sr. Elvis Pómez Cano, presidente del CODISEC brinda unas palabras de bienvenida y saluda a los miembros, invitados del CODISEC y vecinos del distrito de Pachacamac.



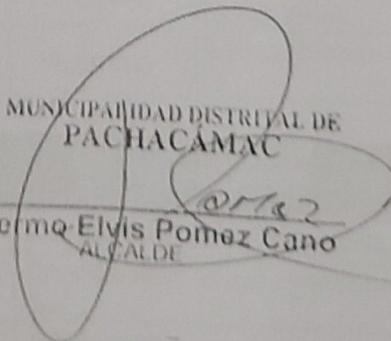
Seguidamente, el **Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo**, coordinador del Equipo Técnico del CODISEC, brinda el informe de actividades efectuadas en el último trimestre indicando que actualmente se cuenta con 161 personal de serenazgo, los recursos con los que cuenta son: (43) cámaras, (169) serenos, (75) medios de patrullajes, (100) cuadernos de control, (80) radios tetra (32) PARY/O PVS. Además, informó que se han efectuado (2927) patrullajes municipales y 128 patrullajes integrados en el III trimestre. Se realizó la propuesta de convenio "Donación de cámaras de videovigilancia entre la MDP y WATCHMEN ALARMAS PERU" las cuales se instalarán en el ovalo de Manchay bajo y casa blanca. Además, informa que se realizó el patrullaje con rondas y juntas vecinales las mismas que vienen siendo capacitadas por personal especializado de seguridad ciudadana. También, informa que se elevó a 13 los casos de sicariato en la zona de Manchay y que se continúa brindando apoyo en mercados, parques, instituciones educativas etc. Se continúan realizando operativos impacto y se brinda servicio de ambulancia 24/7 de forma gratuita. Se realizó la instalación de equipos de interconexión por parte de la MML. Finalmente indicó que se realizó la entrega de 02 puestos de vecindario seguro ubicadas en la zona de Manchay y José Gálvez.

A continuación, se brindó el espacio pertinente para la participación de los vecinos quienes presentaron sus sugerencias para mejorar la seguridad Ciudadana y felicitaron al Sr. Alcalde por las obras que ha realizado en la zona de Manchay.

El **Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC, dio las gracias a los vecinos por sus aportes y a los miembros por su presencia.

Sin más que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por terminada la III Consulta Pública Ciudadana del CODISEC.

Firman en señal de conformidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PACHACÁMAC  
  
Guillermo Elvis Pómez Cano  
ALCALDE